



YUBA CITY CHARTER SCHOOL

Comunidad de la escuela Yuba City Charter School:

Como ustedes también sabrán, la pesadilla de COVID-19 nos ha inundado de directivas en conflicto y ciencia confusa y a menudo contradictoria, dejándonos con más preguntas que respuestas. Mi trabajo no es cuestionar la ciencia o la política y tampoco lo haré. Mi trabajo es servir a nuestros estudiantes de la mejor y más segura manera que podamos. Estoy utilizando mi mejor criterio y experiencia para ofrecer a cada estudiante en YCCS la mejor oportunidad educativa posible considerando la situación en la que nos encontramos. Dicho esto, YCCS permanecerá cerrado a la instrucción en persona de conformidad con la orden ejecutiva del gobernador hasta nuevos avisos. Usaremos el aprendizaje a distancia. Habrá un breve retraso en la apertura para prepararse para el aprendizaje en línea completo, pero planeamos estar en funcionamiento el **Martes 11 de Agosto**. Reanudaremos la instrucción en clase lo antes posible.

Primero, YCCS tiene una inscripción limitada para acomodar el distanciamiento social dentro de nuestras clases. En la primaria usaremos distanciamiento social en cada clase. Cada empleado recibirá máscaras al igual que cada estudiante. Se requerirá que los maestros usen máscaras cuando estén en contacto cercano con los estudiantes. Si bien no exigiremos el uso de máscaras para estudiantes de K-3, pero si les pedimos usarlas. Por orden ejecutiva, los grados 3-12 requerirán máscaras. A cada estudiante se le entregará una máscara reutilizable que se puede lavar a mano todos los días.

En segundo lugar, hemos comprado dos dispositivos de desinfección. Toda la escuela, incluidas todas las superficies, los baños y los juegos, se desinfectarán varias veces al día, y las clases se desinfectarán cada noche. Los dispositivos están aprobados por la FDA y la EPA garantiza que no serán dañinos para los estudiantes o los empleados, al tiempo que garantiza la destrucción del 99.9% de todas las bacterias y virus en el aire y en las superficies.

En tercer lugar, cualquier padre puede elegir la educación a distancia o el estudio independiente durante la pandemia. Se prestará una computadora Chromebook a cada estudiante para apoyar el aprendizaje a distancia o ISP.

Finalmente, hemos creado un plan de reapertura COVID que es demasiado extenso para incluirlo en esta breve carta. El plan de apertura completo está publicado en nuestro sitio web, yubacitycharter.org. Por favor lea el plan cuidadosamente. Será el plan operativo requerido tan pronto como la escuela pueda reabrir. El plan explica las medidas de apertura en detalle. Por favor, disculpe las molestias, pero debemos poner los mandatos estatales para la seguridad de nuestros estudiantes como nuestra máxima prioridad, al mismo tiempo que intentamos servir a cada estudiante con la mejor educación posible bajo las circunstancias. Llame o envíe un correo electrónico si tiene alguna pregunta, le devolveremos llamadas o mensajes lo antes posible. Tenga paciencia como se puede imaginar, estamos muy ocupados en estos días, con todo lo que viene.

Sinceramente,
James Ferreira
Superintendente / Director

Yuba City Charter School COVID-19

Plan de reapertura 2020-21

Consideraciones:

1. Seguridad del estudiante
 - a. Acuerdo de inscripción de seguridad firmado por todos los padres o tutores
 - b. Entrada y Salida
 - c. Almuerzo
 - d. Distancia social en la escuela
 - e. Áreas communes
 - f. Distancia social en la clase
 - g. La educación a distancia
 - h. IEP
2. Seguridad de los trabajadores
 - a. Visitantes en el campus
 - b. Distancia social en clase y en el campus
 - c. Reuniones y PPE
3. Seguridad de los padres/tutor o familia
 - a. Llegada y salida
 - b. Visitantes en el campus
 - c. Conferencias de padres
 - d. Educación a distancia
 - e. Uso de tecnología escolar
 - f. Recoger trabajos y entrega de materiales
 - g. IEP
4. Seguridad pública
 - a. Visitantes en el campus
 - b. Entregas
 - c. Almuerzo
 - d. Campus cerrado
 - e. Acceso público remoto a las reuniones de la Junta
 - f. Reuniones de Juntas sociales o Distanciadas con tecnología
5. Preservación de la FAPE
 - a. Monitorear la participación de los estudiantes durante el aprendizaje a distancia
 - b. IEP, ya sea socialmente distante o con tecnología
 - c. Acceso tecnologico a servicios estudiantiles
 - d. Acceso a contenido CORE en todos los grados, ya sea a distancia o en la clase
 - e. Cada estudiante tendra un Chromebook y materiales educativos

YCCS COVID-19 2020-21

Detalles del plan de reapertura

1. Seguridad del estudiante
 - a. Llegada y salida
 - i. Los padres pueden dejar a los estudiantes o reunirse con ellos en la puerta de la entrada.
 - ii. Los padres no serán permitidos en el campus si no tienen asuntos escolares que discutir.
 - iii. Los padres pueden conducir sus vehículos a dentro del campus para recoger o dejar a sus estudiantes. Los padres no se pueden bajar de sus vehículos durante la recogida o entrega.
 - iv. La temperatura de los estudiantes se tomarán en la puerta o en los vehículos de sus padres antes de ingresar al campus.
 - v. Los estudiantes con temperaturas de 100.4 grados o mas no podrán ingresar a la escuela.
 - vi. Si un estudiante en el vehículo tiene una temperatura de 100.4 grados o más, ninguno de los estudiantes en el vehículo puede ingresar al campus hasta que se determine la causa de la temperatura y la temperatura haya bajado a la normalidad durante al menos tres días sin medicamentos.
 - vii. Los estudiantes que parecen estar enfermos o muestran síntomas de enfermedad no serán admitidos en la escuela.
 - b. Almuerzo
 - i. Los períodos de almuerzo serán separados.
 - ii. La cafetería estará socialmente distanciada y los estudiantes comerán con sus compañeros.
 - iii. Habrá espacios alternativos disponibles para comer para facilitar el distanciamiento social.
 - iv. La cafetería será desinfectada antes y después de cada servicio de almuerzo.
 - v. El personal de la cafetería usará mascarás de protección y guantes durante todos los servicios de almuerzo.
 - c. Distancia social en el campus
 - i. Los caminos serán marcados cada seis pies para recordarles a los estudiantes y ayudarlos a observar el distanciamiento social requerido.
 - ii. Las máscaras (cubre bocas) estarán disponibles para los estudiantes que no tengan las suyas.
 - iii. Los trabajadores y maestros deberán usar máscaras cuando trabajen directamente con los estudiantes y cuando no puedan mantener una distancia de seis pies.
 - d. Áreas comunes
 - i. Las áreas comunes se desinfectarán dos veces al día.
 - ii. La oficina se desinfectará dos veces al día y según sea necesario.
 - iii. Los baños serán desinfectados cuatro veces al día.
 - iv. La área de juegos se desinfectará tres veces al día.
 - v. El equipo y los artículos compartidos se desinfectarán según sea necesario diariamente.
 - vi. La enfermería será desinfectada cada vez que se use.

- vii. Nadie será permitido en la enfermería a menos que tengan síntomas de enfermedad.
- e. Distancia social en los salones
 - i. Los estudiantes de primaria serán agrupados en grupos consistentes que se mantendrán así hasta que la amenaza de transmisión haya pasado.
 - ii. Los estudiantes y sus grupos estarán socialmente distanciados tanto como sea posible.
 - iii. Los estudiantes recibirán máscaras y les pedimos que las usen.
 - iv. Los estudiantes no serán castigados por no usar máscaras ni serán presionados para usarlos, aunque si les pediremos que las usen.
 - v. Los maestros usarán máscaras cuando no puedan mantener seis pies de distancia social.
- f. Educación a distancia
 - i. El aprendizaje a distancia estará disponible para cualquier estudiante que lo solicite.
 - ii. Los estudiantes que están en la casa debido a una enfermedad o por que estudian en casa podrán participar en las actividades de la clase en vivo.
 - iii. Los estudiantes que asistan a su sesión de educación a distancia serán considerados como si hubieran asistido a la escuela.
 - iv. Las tareas se pueden entregar electrónicamente o se pueden dejar o recoger en la escuela con cita previa después de la escuela, después de que todos los estudiantes se hayan ido a sus casas.
 - v. Todas las clases tendrán acceso permanente a educación a distancia en línea accesibles para todos los estudiantes a través de sus Chromebooks. Las clases se transmitirán diariamente a través de los sitios de educación a distancia en línea.
 - vi. Si los maestros llegan a tener síntomas o se enfermaran, pueden seguir dando clases con la educación a distancia.
- g. PPE (Protección Personal)
 - i. PPE (Protección Personal) y desinfectante de manos estarán disponibles para todos los estudiantes y el personal en cada salón de clases.
 - ii. Se requerirá que los maestros usen máscaras cuando estén a menos de seis pies de los estudiantes.
 - iii. El saludo de manos y otros contactos físicos serán suspendidos hasta que la pandemia haya pasado.
 - iv. Se han comprado máquinas desinfectantes y desinfectantes especiales para permitir la desinfección constante y frecuente de todas las clases y áreas comunes.
- 2. Seguridad de los trabajadores
 - a. Visitantes en el campus
 - i. Solo se permitirán servicios de entrega esenciales en el campus durante el horario escolar.
 - ii. No se permitirán invitados ni visitantes durante el horario escolar
 - iii. Cualquier persona que ingrese a la oficina debe tomarse la temperatura. Si la temperatura del visitante es de 100.4 o superior, se les pedirá que abandonen el campus.
 - iv. Cualquier persona que presente síntomas de enfermedad de cualquier tipo deberá abandonar el campus de inmediato.
 - b. Distancia social en las clases y en el campus

- i. Se aplicará el distanciamiento social entre estudiantes y maestros tanto como sea posible. Cuando no sea posible el distanciamiento social, se usaran máscaras y se proporcionarán a todos los estudiantes.
 - ii. Los estudiantes sintomáticos descubiertos en el campus serán transferidos a una sala de cuarentena donde serán supervisados cuidadosamente hasta que los padres puedan recogerlos.
 - c. Reuniones y PPE
 - i. Reuniones con personal se llevarán a cabo en salas donde se pueda acomodar el distanciamiento social.
 - ii. Todas las limpiezas se manejarán como limpiezas peligrosas.
 - iii. Los maestros usarán máscaras en áreas comunes donde el distanciamiento social de seis pies no es posible.
 - iv. Los maestros comerán en sus clases y evitarán reunirse con otros hasta que pase la pandemia.
- 3. Seguridad de los padres/tutores y familias
 - a. Visitantes en el campus
 - i. No se permitirán visitas innecesarias al campus.
 - ii. Se les pide a los padres que limiten la presencia en la escuela, y agan una cita.
 - iii. Los padres con asuntos DEBEN venir solos a la oficina.
 - iv. Cualquier persona que ingrese al campus debe tomarse la temperatura.
 - v. Cuando sea posible, la mayoría de las citas, excepto por emergencias, se programarán entre las 3:45 y las 4:45.
 - vi. A las personas sintomáticas se les pedirá que se vayan y no se les otorgará acceso al campus.
 - b. Entrada y Salida
 - i. Las puertas se abrirán a las 7:30 AM cada mañana.
 - 1. No se permitirán estudiantes ni padres en el campus antes de las 7:30 a.m.
 - 2. Ningún estudiante o padres podrán ingresar a la puerta de entrada antes de las 7:30 a.m.
 - ii. Los padres deben permanecer en sus vehículos durante la entrada y salida o reunirse con los estudiantes en la puerta. Los padres no pueden caminar al campus durante el regreso.
 - iii. Los padres y otros visitantes no pueden ingresar al campus durante las horas de asistencia de los estudiantes.
 - iv. Los asuntos escolares requeridos pueden llevarse a cabo solo con cita previa. Los padres u otras personas con asuntos escolares necesarios serán avisados por el personal de la oficina. Los padres y otros deben limitar la presencia en el campus a la oficina principal.
 - v. Las clases estarán abiertas para que los estudiantes entren o desayunen antes de las 7:45
 - vi. Las temperaturas de los estudiantes se tomarán en la puerta de la entrada y en los carros de sus padres antes de ser admitidos en el campus.
 - 1. Los estudiantes y todos los demás en el vehículo que tengan una temperatura de 100.4 o más no serán admitidos al campus.
 - 2. Los estudiantes sin cita con una temperatura de 100.4 o más no serán admitidos al campus.
 - 3. Los estudiantes sin cita que parezcan enfermos o que tengan temperatura, que no estén acompañados por un adulto serán supervisados en una sala de

cuarentena hasta que se pueda contactar a los padres para que recojan a los estudiantes.

4. A cualquier estudiante u otra persona que parezca enferma o que tenga una temperatura de 100.4 o más no se le permitirá ingresar al campus y se le pedirá que se vaya de inmediato.
- c. Conferencias de padres
 - i. Las conferencias de padres se llevarán a cabo de forma electrónica a través de una computadora.
 - ii. Las conferencias de padres en persona se reanudarán después de que haya pasado la pandemia.
 - d. Educación a distancia
 - i. La escuela prestará a cada estudiante una computadora Chromebook para permitir el aprendizaje a distancia y la comunicación con la escuela.
 - ii. Se requiere que los padres mantengan a los estudiantes en casa enfermos o sintomáticos.
 - iii. Se espera que los padres se aseguren de que los estudiantes mantengan el registro de inicio en sus clases y participen plenamente en la instrucción y las actividades.
 - iv. Los maestros supervisarán la participación de los estudiantes diariamente.
 - v. Se pueden recoger o dejar trabajo de la escuela después de que los estudiantes hayan abandonado el campus con cita previa.
 - e. A todos los estudiantes se les asignarán Chromebooks para usar en la escuela y en el hogar.
 - i. Los padres asumirán la responsabilidad del cuidado y el regreso de los Chromebooks escolares.
 - ii. La escuela no puede ser responsable del contenido al que ingresen los estudiantes u otras personas desde su casa o fuera de la escuela.
 1. Los padres son responsables y deben supervisar el uso de la tecnología escolar para evitar que los estudiantes ingresen o guarden contenido inapropiado en la tecnología de la escuela.
 2. Los padres deben comprender que la mayoría del material inapropiado es ilegal para ver, descargar o poseer.
 3. La ley exige a YCCS que informe a las autoridades correspondientes sobre la presencia de material inapropiado en las computadoras de los estudiantes.
 4. YCCS no es responsable de las consecuencias para los padres o estudiantes que han sido reportados por posesión de materiales inapropiados.
 - iii. Se espera que los padres usen cuidado y precaución razonables para garantizar que los estudiantes u otros no tengan acceso, descarguen o guarden materiales inapropiados en la tecnología de la escuela.
 - iv. Se espera que los padres se aseguren de que todos los estudiantes traigan las Chromebooks a la escuela con ellos cada día que asistan a la escuela.
 - v. Se espera que los padres garanticen la devolución de la Chromebook antes de que el alumno abandone la escuela o al final del año escolar.
 - vi. Los padres son responsables de todo el contenido en la computadora.
 - vii. Los padres deben firmar el acuerdo de tecnología antes de recibir un Chromebook.
 1. Los padres pueden optar por no aceptar el Chromebook de la escuela si proporcionan un Chromebook para cada alumno que inscriben.

COVID-19 Yuba City Charter School

Acuerdo de inscripción de padres 2020-2021

Cualquier interacción social o reunión de cualquier tipo presenta un elemento de riesgo durante la pandemia de COVID-19.

Se entiende que los estudiantes y sus familiares pueden estar expuestos a un mayor riesgo debido a la asistencia de los estudiantes a la escuela.

Mi firma indica que estoy de acuerdo y acepto todas las siguientes condiciones para que mi hijo asista a la escuela en Yuba City Charter School.

1. Yo y mi familia mantendremos a Yuba City Charter School inofensiva si yo o mi hijo o algún miembro de mi familia contraemos el virus COVID-19.
2. Si algún miembro de mi familia o contactos muestra síntomas o pruebas positivas para COVID-19, acepto contactar la escuela con esa información de inmediato.
3. Si mi hijo está enfermo o muestra síntomas de COVID-19, o tiene una temperatura de 100.4 o más, mantendré a mi hijo en casa y notificaré a Yuba City Charter School inmediatamente.
4. Revisaré a mi hijo para detectar síntomas de COVID-19 y su temperatura todos los días antes de que mi hijo vaya a la escuela.
5. Aceptaré la posesión de una computadora Chromebook para el trabajo escolar de mi hijo con el entendimiento de que si el dispositivo se pierde, se daña o se lo roban, seré responsable del reemplazo del dispositivo a un costo de \$ 200.00 que acepto pagar. la pérdida, daño o destrucción de la computadora Chromebook.
6. Haré todo lo posible para asegurar que mi hijo inicie sesión en la clase de aprendizaje a distancia cada vez que necesite quedarse en casa y para asegurar que mi hijo participe en todas sus clases y complete todas las tareas lo mejor possible a su habilidad
7. Haré todo lo posible para asegurarme de que yo y mi familia evitemos el contacto innecesario con estudiantes, empleados o afiliados de Yuba City Charter School hasta que la pandemia COVID-19 haya pasado.

Mi firma a continuación indica mi comprensión y acuerdo con todas las declaraciones y condiciones de asistencia anteriores en Yuba City Charter School. Estoy totalmente de acuerdo con cada una de estas condiciones y cumpliré con cada una de ellas según lo acordado. Este acuerdo es absoluto y definitivo.

Escriba el nombre del padre o tutor

Firma del padre o tutor